



Chihuahua, Chih., 23 de septiembre de 2026
No. de oficio: SNPE-0879-2026
Asunto: Respuesta solicitud de información pública

**MTRA. AMELIA LUCIA MARTÍNEZ PORTILLO
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO
ABIERTO Y ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -**

Por medio del presente escrito me permito dar respuesta a la solicitud de información pública identificada con el folio No. **080146126000508**, en la cual se formula el siguiente cuestionamiento, que a la letra dice:

enviar de manera digital una copia del original que contenga fecha, asunto, texto y firmas legibles, del documento de la sesión de cabildo donde se acredite la autorización del cierre total de la Calzada del Bosque, en sus intersecciones con Calle Arroyo el Sacramento y Bosque de Cortéz, del conjunto urbano Bosques de San Pedro y su nomenclatura, ubicado al Norte de la ciudad de Chihuahua

En atención a lo solicitado, esta Secretaría, a través de su Coordinación, de conformidad con las atribuciones que le confieren los artículos 29, 30, 31 y demás relativos del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, informa que:

Derivado de una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en la Coordinación de esta Secretaría, no se localizó documentación relativa a la aprobación del cierre de la vialidad referida como "Calzada del Bosque" por parte del H. Ayuntamiento, vinculado con el proyecto referido como conjunto urbano Bosques de San Pedro y su nomenclatura, ubicado al Norte de la ciudad de Chihuahua.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que sirva prestar a la presente y quedo de usted.

ATENTAMENTE

**MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA**

"2026. Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

